

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 14 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 223

Señor(a):
DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION-
CALLE 20 NO. 9-90 PALACIO LA TORRE
Tel.SIN TELEFON-
TUNJA
Email:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JUAN DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-006-2014-00101-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/07/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

ADMITE DEMANDA - Y - VINCULA A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION NANCIONAL ---

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300620140010100ADMISION201511417711 Clave de Integridad:
3A2CB41CC23664A52CC7300B37E267650CDCD583BB92EE4752D274E7AE4FEE
75
MTAMARAP 05:07 p.m. - con-3952

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 14 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 224

Doctor:
RAÚL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ
PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA
CALLE 21 NO. 10 - 76
Tel.7405555-
TUNJA
Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

**ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JUAN DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-006-2014-00101-00**

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/07/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

ADMITE DEMANDA - Y - VINCULA A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION
NANCIONAL ---

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300620140010100ADMISION201511417711 Clave de Integridad:
3A2CB41CC23664A52CC7300B37E267650CDCD583BB92EE4752D274E7AE4FEE
75
MTAMARAP 05:07 p.m. - con-3952

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 14 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 225

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACION

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

**ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JUAN DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-006-2014-00101-00**

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/07/2014 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

ADMITE DEMANDA - Y - VINCULA A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL ---

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300620140010100ADMISION201511417711 Clave de Integridad:
3A2CB41CC23664A52CC7300B37E267650CDCD583BB92EE4752D274E7AE4FEE
75
MTAMARAP 05:07 p.m. - con-3952

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 14 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 226

Señores:

NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES
SOCIALES DEL MAGISTERIO

CALLE 43 NO. 57 14 CAN

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JUAN DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-006-2014-00101-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/07/2014 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

ADMITE DEMANDA - Y - VINCULA A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION
NANCIONAL ---

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300620140010100ADMISION201511417711 Clave de Integridad:
3A2CB41CC23664A52CC7300B37E267650CDCD583BB92EE4752D274E7AE4FEE
75

MTAMARAP 05:07 p.m. - con-3952

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.